

Expediente: 951/06
Carátula: ARAOZ HORACIO MANUEL C/ PROTECCION MEDICA ESCOLAR S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23262557324 - ARAOZ, HORACIO MANUEL-ACTOR
90000000000 - PROTECCION MEDICA ESCOLAR S.A., -DEMANDADO
27255436088 - ZANONI, MARIA CELINA-POR DERECHO PROPIO
20217459797 - TORRES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
23262557324 - ARAOZ, MYRNA-HEREDERO DEL ACTOR
20217459797 - RISCO, RAFAEL RODOLFO-HEREDERO DEL ACTOR
20217459797 - RISCO ARAOZ, BERNABE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 951/06



H105015094570

JUICIO: ARAOZ HORACIO MANUEL c/ PROTECCION MEDICA ESCOLAR S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 951/06.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Tengo presente lo manifestado por el Dr. Raúl Gustavo Ríos, Auxiliar de Defensor de Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la II° Nominación del Centro Judicial Capital. A conocimiento de las partes. EJSC LSM 951/06 .

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.